

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2015/16

| Identificación y características de la asignatura | | | | | |
|--|---|----------|-----------------------|---------------|----|
| Código | 401394 | | | Créditos ECTS | 12 |
| Denominación | TRABAJO FIN DE MASTER | | | | |
| Denominación (en Inglés) | End-of-Master Project | | | | |
| Titulaciones | Master Universitario en Investigación en Ciencias Sociosanitarias | | | | |
| Centro | Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional | | | | |
| Semestre | Segundo | Carácter | Trabajo Fin de Máster | | |
| Módulo | | | | | |
| Materia | Trabajo Fin de Máster | | | | |
| Profesor/es | | | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Página web | | |
| Todos los profesores con docencia en el título | | | | | |
| Área de conocimiento | Todas las áreas de conocimiento con docencia en el título | | | | |
| Departamento | Todos los departamentos con docencia en el título | | | | |
| Profesor coordinador (si hay más de uno) | Raul Pedro Roncero Martín rroncero@unex.es | | | | |
| Competencias | | | | | |
| Básicas | | | | | |
| Competencias Básicas | | | | | |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | | | | | |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | | | | | |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | | | | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | | | | |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. | | | | | |

Competencias Generales

CG1 - Formación especializada que, partiendo de la formación obtenida en un grado con acceso a este máster, le sitúe en disposición de investigar en Ciencias Sociosanitarias.

CG2 - Capacidad para manejar herramientas (bibliográficas, informáticas, de laboratorio,) que permitan iniciar con garantías la investigación en Ciencias Sociosanitarias.

CG3 - Comprensión de la bibliografía científica en Ciencias Sociosanitarias.

CG4 - Redacción de trabajos científicos relacionados con las Ciencias Sociosanitarias.

CG5 - Conocimiento del método científico y los sistemas científico-tecnológicos extremeño, español y europeo.

CG6 - Desarrollo de metodologías educativas para la transmisión de conocimientos científicos, y de debate sobre los mismos.

CG7 - Conocer las líneas de investigación en las áreas más relevantes en Ciencias Sociosanitarias.

Competencias transversales

CT1 - Capacidad para dominar las Tecnologías de Información y Comunicación.

CT2 - Capacidad para comprender en lengua inglesa la literatura científica de la especialidad sin dificultades idiomáticas.

Competencias específicas

CE1 - Capacidad para utilizar conceptos y resultados que, partiendo de la formación recibida en un grado con amplios contenidos en Ciencias Sociosanitarias, le sitúen en disposición de realizar aportaciones originales en áreas como: osteoporosis, promoción de la salud, políticas nutricionales, alimentación y cultura, hábitos alimentarios y salud, nutrición y dietética.

CE2 - Capacidad para identificar y diseñar diferentes tipos de estudios metodológicos en el ámbito de las Ciencias Sociosanitarias.

CE3 - Capacidad de redacción, interpretación científica y comunicación oral a públicos especializados de documentos de artículos de revistas especializadas, tesis doctorales, libros o partes de libros de especialización, etc. de una complejidad de nivel de posgrado en al menos una de las áreas relacionadas en la competencia CE1.

CE4 - Capacidad para utilizar las principales revistas de investigación en Ciencias Sociosanitarias en alguna de las áreas citadas en la competencia CE1, de los niveles estándar de los artículos habitualmente publicados en ellas y de algunos grupos de investigación y congresos nacionales o extranjeros más relacionados con las líneas de investigación que se desarrollan en la UEx en ese área.

CE8 - Capacidad de resolución de casos prácticos de Ciencias Sociosanitarias de un nivel de complejidad de segundo ciclo relacionados fundamentalmente con su área de estudio.

CE9 - Capacidad de comunicación de hallazgos en estas áreas de nivel de grado y máster a estudiantes del MUI en Ciencias Sociosanitarias, a estudiantes de Enseñanza Secundaria y a estudiantes de otros MUI de la Rama de Ciencias de la Salud.

| Temas y contenidos |
|---|
| Breve descripción del contenido |
| <p>Redactar un trabajo de investigación original con rigor científico y claridad expositiva. Utilizar correctamente herramientas de investigación bibliográficas, informáticas y de Laboratorio aplicadas a las Ciencias Sociosanitarias. Comunicar, de forma precisa y clara, conocimientos sobre un tema, tanto a expertos como a no expertos. Identificar líneas de investigación relacionadas con Ciencias Sociosanitarias.</p> |
| Temario teórico de la asignatura |
| <p>El TFM deberá ser desarrollado por el/la estudiante, que deberá demostrar la adquisición de las competencias señaladas en la presentación y defensa de su trabajo, de forma que la mayor parte del trabajo será de naturaleza autónoma. Los tutores, por su parte, deberán:</p> <p>a) Procurar que el TFM reúna los requisitos formales, teóricos, técnicos o artísticos requeridos para cada tipo de trabajo. Esto incluye aspectos como la valoración y supervisión de la metodología, la selección de fuentes bibliográficas y la citación, el marco teórico, la redacción científica o la defensa oral ante el tribunal.</p> <p>b) Definir el calendario de actividades formativas con el alumno.</p> <p>c) Autorizar la defensa del trabajo, garantizando que tenga la calidad suficiente. Para poder presentar el trabajo, el alumno deberá entregar la autorización del profesor/a por los medios dispuestos por cada centro. El profesor deberá recibir copia del trabajo en su versión final, para dicha evaluación, con un tiempo de al menos 10 días antes de la fecha de entrega final de cada convocatoria.</p> |
| Observaciones de la asignatura |
| <p>Para la presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster el estudiante ha de aprobar previamente todas las asignaturas del Plan de Estudios. La defensa del Trabajo Fin de Máster deberá ser presencial, pública y con posibilidad de debate. Se establecerá un tiempo máximo para la defensa, y podrá hacerse en los idiomas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento. Los tribunales estarán constituidos por tres miembros titulares y dos miembros suplentes, nombrados por los Departamentos, atendiendo al número de estudiantes matriculados y a las temáticas de los diferentes trabajos desarrollados. La presidencia recaerá en el profesor de mayor categoría docente y antigüedad, ejerciendo de secretario el profesor de menor categoría docente y antigüedad. No podrá figurar el tutor del trabajo entre los miembros del tribunal. Se podrá nombrar un mismo tribunal para varios trabajos. La vigencia de los tribunales será de un curso académico. El tribunal deliberará sobre la calificación a puerta cerrada, dando audiencia al tutor del Trabajo Fin de Máster antes de otorgar una calificación, si éste lo solicita, y comprobará que el estudiante acredita las competencias mencionadas antes de proceder a la calificación.</p> |

Actividades formativas

| Actividad Formativa | ECTS | HORAS | Presencialidad (%) |
|---------------------|------|-------|--------------------|
| Grupo Grande | 0.2 | 5 | 1.6% |
| Tutorías ETCS | 1.8 | 45 | 15% |
| No Presencial | 10 | 250 | |

METODOLOGÍAS DOCENTES.

Los/as tutores definirán los modos y metodologías concretos en que desempeñaran su labor de tutela académica, entre las que se encuentran las siguientes:

| METODOLOGÍA | |
|-------------|--|
| 1 | Actividades teóricas con participación activa del alumno. |
| 2 | Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos. |
| 3 | Resolución de casos, ensayo de procedimientos y protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos |
| 4 | Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria. |

Resultados de aprendizaje

Redactar un trabajo de investigación original con rigor científico y claridad expositiva.
 Utilizar correctamente herramientas de investigación bibliográficas, informáticas y de Laboratorio aplicadas a las Ciencias Sociosanitarias.
 Comunicar, de forma precisa y clara, conocimientos sobre un tema, tanto a expertos como a no expertos.
 Identificar líneas de investigación relacionadas con Ciencias Sociosanitarias.

Horario de tutorías

Tutorías de libre acceso: las que aparecen en la página web del centro.

Tutorías programadas: las acordadas por cada profesor tutor con los alumnos.

Recomendaciones

Se recomienda a los alumnos el diseño de un calendario con objetivos y tareas a desarrollar coordinado con el profesor tutor.

Se recomienda encarecidamente leer con detenimiento la normativa vigente sobre la elaboración de los TFM, material complementario imprescindible a esta guía docente